



IES. FRANCISCO
DE ORELLANA

Avda. Reina M^a. Cristina, s/n
10200 TRUJILLO (Cáceres)
Teléfono: 927027790 Fax: 927027789
E-mail: ies.franciscodeorellana@edu.juntaex.es

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación, Ciencia y F. P.
Secretaría General de Educación y F. P.

El artículo 15 de la Orden de 6 de julio de 2023 por la que se regulan las pruebas para la obtención directa de los títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Extremadura dice: *"cuando el número de personas inscritas en las pruebas para la obtención de alguno de los títulos convocados sea inferior a 10, la Dirección General competente, podrá determinar que **no se constituya para ese ciclo la Comisión de Evaluación** a la que hace referencia el artículo 13, en cuyo caso, las personas solicitantes serán examinados de los módulos profesionales en los que estén matriculados junto con el alumnado del régimen presencial del propio centro examinador"*.

Esta situación es la que se ha producido en nuestro Centro, por lo que ya se procederá a la publicación del calendario de exámenes correspondiente.